



## NO. DE REFERENCIA

30PM03085140820262135  
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

## NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5771447

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH<sub>2019</sub>)

## JUSTICIA CÍVICA

## SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

## Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 14/08/2026  
D D M M A A A A

Hora: 21 : 35 (24 horas)  
h h m m

No. expediente: 1XTU0A3402026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

## Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Palacios  
Primer apellido

Villa  
Segundo apellido

Genaro Alberto  
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia Operativo  
SPM-337

No aplica ☐

## Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Jefe Civil Municipal

Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán

Cargo: Jefe Civil

Firma: Lic. Genaro Cortes



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH



**SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Aparado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente**

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:  
(Flagrancia)

7

### Llamada de emergencia

Otro (especifique):

[illegible]

**Sólo en caso de contar con él**

### SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

### Aspecto 3.1 Ubicación geográfica

Av. potrillo

No. interior:

Código Postal:

Unidad habitacional Potrero 1

extrazoeiten

Venezuela

Caseta de policia

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

18. 878675

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 9 | 7 | . | 0 | 6 | 6 | 1 | 8 | 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

#### SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

**Anexo 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad**

*Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).*

Para conocimiento de la superioridad El que suscribe Policía General Alberto Palacios Velaz en compañía del Policía Eleazar Romero Rosas abordo de la unidad SPM-337 Por este medio me permito Informar que al realizar recorridos de Vigilancia, Prevención y disuación de conductas delictivas siendo las 20:33 hrs solicita apoyo via Radio Frecuencia al compañero José Angel Luna Medrano el cual se encuentra establecido en el servicio de caseta Potrerillo Ubicada en av. Potrerillo de la Unidad Habitacional de potrerillo uno, Debido a que tiene intervenido a un masculino que momentos antes lo había visualizando consumiendo sustancias nocivas en vía publica dirigiendonos de forma



## SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

### Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Inmediata Arribando 20:34 hrs descendimos de la unidad identificándonos como policías municipales y nos entrevistamos con quien dice llamarse Francisco Alfredo Corona Vasquez de 30 años, ocupación Empleado con domicilio conocido Fraccionamiento Valle Alegre con fecha de nacimiento 02/02/1996, estado civil soltero Grado de estudios preparatoria Originario Orizaba Al cual le fue encontrada una pequeña bolsa de plástico con residuos de hierba verde con características similares a la marihuana haciéndole del conocimiento de su actuar había incurrido en una falta administrativa estipulada en el Bando de Policía y Gobierno artículo 117, inciso "C" Fracción I ante tal situación procedemos a materializar la detención colocándole los arcos aprehensores a las 20:37 hrs utilizando la escala de la fuerza de manera proporcional (solo comandos verbales) al 90% se da lectura a sus derechos que por ley le asisten para posteriormente trasladarnos a la comandancia municipal arribando a las 20:50 hrs donde será ingresado a los separos generando el siguiente informe policial homologado a su comoda certificación médica a que tiene derecho el ahora detenido se le realiza su respectivo registro personal Folio VZ/IA/087/1408/2026/008/ para finalmente ser puesto a disposición del Juez Calificador

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.



# ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

1711108711408207600811\*

\*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

## Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/10/2016  
D D M M A A A A

Hora: 20:33 (24 horas)  
h h m m

## Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Corona  
Primer apellido

Vásquez  
Segundo apellido

Francisco Alfredo  
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 07/02/1996  
D D M M A A A A

Firma:

## Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad: Fraccionamiento Valle Alegre

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.75 mts. de estatura aproximadamente, Complexion delgada, tez morena, Cabello lacio negro, Viste sudadera azul marino, Camisa tipo polo amarilla, pantalón de mezclilla Blanco, bota industrial negra

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

## Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal

## Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la presente disposición.

Romero  
Primer apellido

Rosas  
Segundo apellido

Fleazar  
Nombre(s)

Adscripción: Ixtaczoquitlan

Cargo/grado: Policia

Firma:

## ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:    (001, 002, ..., 010, ...)

### Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:          
D D M M A A A A

Hora:   :   (24 horas)  
h h m m

### Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐

¿Cuál? \_\_\_\_\_

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: \_\_\_\_\_

Submarca: \_\_\_\_\_

Modelo:

Color: \_\_\_\_\_

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Destino que se le dio: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido \_\_\_\_\_

Segundo apellido \_\_\_\_\_

Nombre(s) \_\_\_\_\_

Adscripción: \_\_\_\_\_

Cargo/grado: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**COVF960202HVZRSR02**

Nombre

**FRANCISCO ALFREDO CORONA VASQUEZ**



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085199700237

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**FRANCISCO ALFREDO CORONA VASQUEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

### TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

## CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

### CERTIFICA

Que el día 14 del mes de 8 del año 2020. Iniciando a las 21:00 hrs. Y terminando a las 21:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: Francisco Alfredo Canera Vargas  
Edad: 30. Con domicilio en: Calle Alegre

Quien presenta las siguientes lesiones:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Además de presentar:

Aliento etílico ( - ),

Ebriedad Positiva ( + )

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....( )
- e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Mescolina con ebriedad positiva  
y sus lesiones presentes

**Dr. Nicolás Vázquez Ruiz**  
**Ced. Prof. 4448438**